

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN REACTIVEN LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE VISITANTE REGIONAL.

El que suscribe, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración reactiven la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

El sector turístico es una pieza fundamental en el desarrollo económico y social del país. En los últimos años, la presencia de México a nivel internacional ha permitido mostrar al mundo nuestra riqueza no solo natural sino también cultural.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), México se ubica entre los primeros diez destinos del mundo con mayor número de turistas¹, de modo que nuestro país se ha posicionado como uno de los mejores destinos en el mundo. Para conservar este prestigio, el sector turístico nacional debe adaptarse a las nuevas formas de competencia y prepararse para ofrecer alta calidad en los servicios brindados a los turistas nacionales e internacionales.

Uno de los Estados que más sobresale por su oferta turística en el país es Chiapas. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo estatal, durante 2019 Chiapas recibió 7 millones 722 mil 289 visitantes.

¹ <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>

Esta afluencia turística tuvo como resultado una derrama económica de 23 mil 908 millones de pesos y generó una ocupación hotelera promedio de 42%.

Los destinos más visitados en Chiapas son: [*]

- San Cristóbal de Las Casas: 174 mil 163 visitantes
- Tuxtla Gutiérrez: 162 mil 384 visitantes
- Palenque: 100 mil 708 visitantes
- Chiapa de Corzo: 74 mil 400 visitantes
- Tapachula: 65 mil 623 visitantes
- Comitán de Domínguez: 58 mil 774 visitantes
- Tonalá: 37 mil 636 visitantes

Chiapas es un referente del turismo de México. Región mágica que, siendo una de las más bellas y visitadas, sigue siendo al mismo tiempo virgen y un paraíso en muchos aspectos².

Uno de los municipios del Estado de Chiapas con mayor índice de turismo es Tapachula.

Al sur del Estado se encuentran las reservas de la Biosfera de la Encrucija en la costa y del Triunfo en el interior cubren espacios por un lado de estuarios y manglares enormes, y tierras de cafetales en la Sierra Madre Chiapanenca respectivamente. No lejos de Tapachula encontramos el Volcán Tacaná, el punto más alto de Chiapas (4 mil 110 metros), cuya ruta guiada nos conduce a un paisaje de flora tropical entre pueblos cafeteros como Unión Juárez, desde donde quedan a mano las cascadas de Muxbal y Monteperla.

La costa de Chiapas bañada por el Pacífico ofrece sol y relajación, destacando algunas de las playas más emblemáticas como Puerto Arista donde se celebra el Festival de la Tortuga, Bahía de Paredón, Santa Brígida, Barra de San José, San Simón, Barra Zacapulco, Boca del

² <https://www.turismomexico.es/chiapas/>

cielo, Chochohuital, El Ballenato, la Laguna Pozuelos (Barra Cahoacán), Playa Azul, Playa Linda, San Carlos.

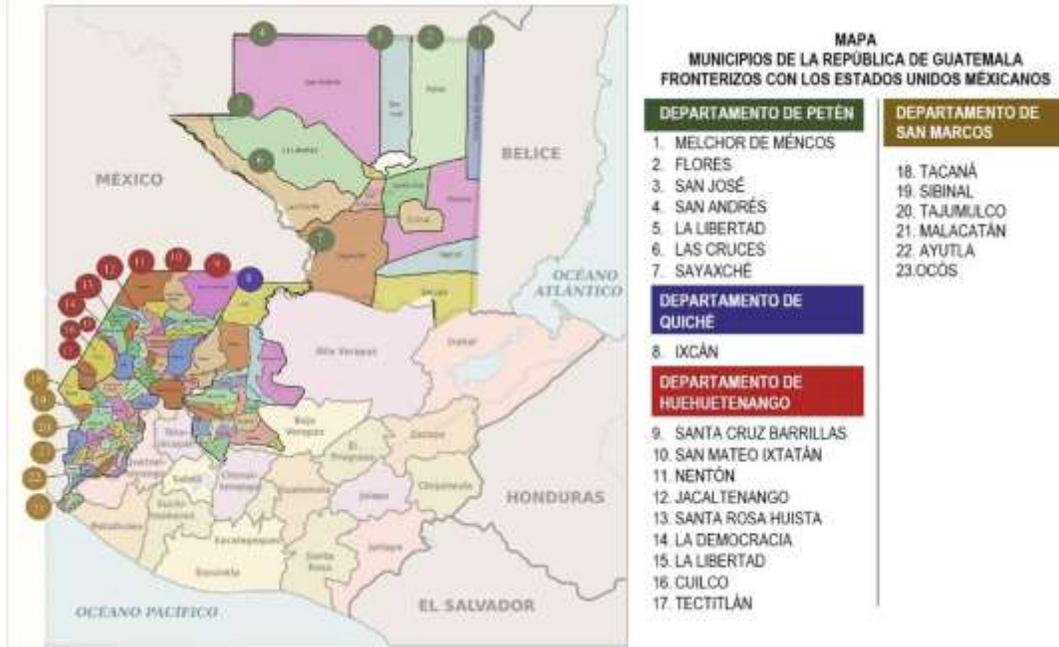
Durante años, la Frontera Sur del país a sido poco explotada en su riqueza turística, esta integrada por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

La línea fronteriza de México con Centroamérica, tiene una extensión de mil 234 kilómetros, de los cuales 956 corresponden a la línea divisoria con Guatemala en colindancia con los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche. La mayor parte de la Frontera Sur se ubica en el área continental, salvo 85.2 kilómetros que corresponden al límite marítimo con Belice en la Bahía de Chetumal.

La línea fronteriza está conformada por los territorios de 23 municipios mexicanos 1,2 con 1.6 millones de habitantes:



Y por 23 departamentos en Guatemala:



Existen 8 pasos fronterizos oficiales entre la República de Guatemala hacia los Estados Unidos Mexicanos:



Guatemala y la Frontera Sur de México son un paso indispensable del turismo para los municipios colidantes con ellos. Tapachula, uno de los municipios más importantes para el turismo del estado, ha buscado durante años recuperar su afluencia de visitantes de Guatemala, uno de los motivos por los que el turismo se redujo en esta zona fue la no expedición de la Tarjeta de Visitante Regional.

La Tarjeta de Visitante Regional, mejor conocida como TVR, es el instrumento migratorio de visitante local, normado en la Ley de Migración y su Reglamento. Este documento migratorio fue diseñado para facilitar la internación de ciudadanos guatemaltecos, beliceños y personas extranjeras que residan de manera permanente en dichos países a México y transitar legalmente y de forma gratuita por Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, cuantas veces lo deseen con permanencia de hasta 3 días naturales (72 horas) por ocasión.

Una forma de impulso al comercio local, sería el otorgamiento de un pase local extraordinario de 72 horas con límite territorial de 30 km de la frontera a quienes se les dificulte la obtención de la TVR, con la sola presentación de una identificación oficial del país del cual proviene.

La ya difícil situación de los empresarios mexicanos se vio evidenciada durante esta pandemia por el virus del SARS-CoV-2, donde según datos de la Secretaría de Turismo del estado señalan que la ocupación hotelera en Tapachula fue de un 78% menor a la del año pasa (julio 2019 – julio 2020) como resultado del cierre fronterizo de Guatemala con México.

Junio			
Destino	2019	2020	Var. %
Tuxtla Gutiérrez	145,447	20,561	-86
Tapachula	64,798	14,245	-78
Palenque	56,272	11,381	-80
SCLC	83,776	3,793	-95
Tonalá	19,907	3,571	-82
Comitán	31,255	2,407	-92
Chiapa de Corzo	25,440	136	-99
CTN	985	0	-100
Resto del Estado	38,547	12,735	-67
Total en el Estado	466,427	68,829	-85

La búsqueda de la expedición de este permiso extraordinario por 72 horas y la reactivación de entregas de la Tarjeta de Visitante Regional, impulsará no sólo una mayor afluencia turística misma que tendrá impacto en el sector económico del Estado, sino buscar un mayor control de quienes ingresan al estado.

Durante Febrero del 2020 el Cónsul General de Guatemala , Carlos Enrique Chopen Choc, lamentó que desde meses atrás sea constante la falta de material en el Instituto Nacional de Migración para expedir la Tarjeta de Visitante Regional (TVR). Señaló que esto frena el ingreso de turistas guatemaltecos, quienes con ese documento pueden estar hasta por siete días en los estados de la Frontera Sur de México. “La dificultad que hay desde varios meses atrás. Es constante que el material plástico para su expedición (de la TVR) se termine, lo cual viene frenando el ingreso de turistas guatemaltecos”, expresó Chopen Choc. Sin duda alguna, afirmó, esto ha impedido la mejora económica de esta región fronteriza, situación que también los propios sectores empresariales de Tapachula han expresado. El diplomático dijo que una gran cantidad de sus connacionales que no logran tramitar la TVR, cruzan de manera irregular por el río Suchiate, pero son detenidos en su trayecto a Tapachula o a otros municipios de la región³.

Por ello la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración deben poner en marcha nuevamente la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional en la frontera con Guatemala.

La seguridad de nuestros ciudadanos y connacionales, debe ser la principal búsqueda de la reactivación de la TVR y de la expedición del permiso extraordinario, ya que llevaría a contrarrestar la entrada de personas de manera irregular.

En virtud de lo anteriormente fundado y motivado, se somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON:**

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que a través del

³ <https://diariodechiapas.com/region/sin-tarjetas-de-visitante-se-afecta-a-la-economia/115023>

Instituto Nacional de Migración reactiven la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de sus facultades y competencias expidan un permiso extraordinario de 72 horas a quienes se les dificulte la obtención de la tarjeta de visitante regional con un límite periférico de 30 km a partir de los límites fronterizos (Frontera con Guatemala).

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 17 de Agosto del 2020.

ATENTAMENTE

**RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**